PROCESO CONTRACTUAL

MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, CESAR
NIT: 892301093-3

Asunto	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	Acta N°	2

CONTRATO	CONTRATO DE PRETSACION DE SERVICIOS No. 009-2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN MARTIN, CESAR.
CONTRATISTA	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SAN MARTIN "COOTRASMAR LTDA"
REPRESENTANTE LEGAL	ELFIDO CASTILLA GELVEZ
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE RURAL, URBANO Y NACIONAL DEL SEÑOR ALCALDE Y LOS FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN CESAR
VALOR DEL CONTRATO	Ciento veinte millones de pesos ($120.000.000)
VALOR ADICIONAL	Veinticuatro millones ochocientos treinta mil pesos ($24.830.000).
VALOR TOTAL DE CONTARTO	Ciento cuarenta y cuatro millones ochocientos treinta mil pesos (144.830.000)
PLAZO	Cinco (05) meses
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	96-44-101190306 ANEXO 1
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A
FECHA DE EXPEDICIÓN	21 junio 2024

RIESGO AMPARADO	SUMA ASEGURADA ACTUAL	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$14.483.000,00	21	06	2024	21	03	2025
CALIDAD DEL SERVICIO	$14.483.000,00	21	06	2024	21	03	2025

Observaciones: 1.- La entidad territorial aprobará por medio del presente acto administrativo los amparos asegurados en las pólizas referenciadas según acta modificatoria adiciona 001 del contrato prestación de servicios 009- 2024 de 21 de junio 2024

2.- En el evento que el contrato amparado se suspenda, prorrogue, adicione u ocurra cualquier otra circunstancia que implique la modificación de las pólizas, debe el contratista darlo a conocer a la aseguradora, so pena de incumplir las cláusulas contractuales.

Se aprueba la presente acta en cumplimento del artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

En constancia se firma el presente contrato en San Martín, Cesar, a los dieciséis (16) días del mes de agosto de 2024.

YAN NAVARRO PEREZ.
Alcalde Municipal.

ELABORÓ: LAURA TORRES SILVERA
REVISÓ: JAIME ELIECER MIRANDA TORRES
ARCHIVO: CARPETA DEL CONTRATO.